

EL ANTIGUO CAMINO DE ALDEAQUEMADA A ÚBEDA.

Juan Antonio López Cordero y Francisco Miguel Merino Laguna.

1. Introducción.

El antiguo camino de Aldeaquemada a Úbeda es uno más de los que atravesaban Sierra Morena. Se utilizaría mucho antes que se fundara la población de Aldeaquemada en la segunda mitad del siglo XVIII. A pesar de su dificultosa orografía, Sierra Morena era bastante permeable a las comunicaciones. Había diversos caminos, ya utilizados desde la Antigüedad, casi todos senderos de caballerías no aptos para carros, muchos de los cuales, prácticamente, han desaparecido en la actualidad.¹ Entre el paso de Despeñaperros -posiblemente el antiguo paso de la Losa- y el camino viejo Andalucía, que pasaba por Montizón y Venta de Los Santos, había caminos que hacían más corto el trayecto entre algunas poblaciones de La Mancha y La Loma de Úbeda, atravesando grandes despoblados, en el pasado utilizados preferentemente por el ganado trashumante, Uno de ellos es el que desde Castellar de Santiago entraba en Sierra Morena por Aldeaquemada y llevaba a Úbeda.

En 1768 se inició la construcción de la colonia de Aldeaquemada, dentro de la repoblación de Sierra Morena, comenzando a llenar el vacío demográfico de esta dehesa, que continuó en las décadas posteriores.² Desde Aldeaquemada hemos iniciado el itinerario de este antiguo camino que atravesaba Sierra Morena y lo hemos finalizado en Úbeda, como capital de la comarca de La Loma, con un recorrido de unos cincuenta y seis kilómetros. En este recorrido hemos intentado ser fiel al trazado de este antiguo camino arriero, no apto para carros, en el que el transporte se realizaba en caballerías o a pie. Algunos tramos hoy

¹ En otra ocasión y en este congreso, ya estudiamos otro camino que atravesaba Sierra Morena por el Puerto del Arroyo de Santa María, término de Andújar: LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. "[Violencia en un camino perdido entre Jaén y La Mancha en el siglo XVI: el camino del Puerto del Arroyo de Santa María](#)". V Congreso Virtual sobre Historia de las Vías de Comunicación, 15 al 30 de septiembre de 2017. Comunicaciones. Depósito Legal J 543-2017. Jaén: Asociaciones Orden de la Caminería y Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén., 2017.

² Ver PÉREZ FERNÁNDEZ, Francisco José. *Colonos y propietarios de las nuevas poblaciones de Sierra Morena durante la Edad Moderna*. Jaén: Universidad de Jaén, 9 de julio de 2019.

día se han perdido y están invadidos por la vegetación. No obstante, se mantiene en su mayor parte su antiguo trazado como carril; y cerca de los tramos perdidos del camino hay carriles paralelos que variaron el trazado para facilitar el paso de los vehículos, por lo que en general se puede seguir su trazado por carril, abriendo y cerrando alguna que otra puerta de valla de fincas ganaderas.

2. El antiguo camino de Aldeaquemada a Úbeda.³

Podemos establecer tres tramos en el viejo camino de Aldeaquemada a Úbeda para un mejor estudio del mismo: entre Aldeaquemada y el río Guadalén, desde el río Guadalén al río Guadalimar y, finalmente, del río Guadalimar a Úbeda.

2.1. Tramo 1. Entre Aldeaquemada y el río Guadalén.

El primer tramo del camino se inicia en la población de Aldeaquemada, hasta pasado el río Guadalén, en el término de Navas de San Juan. Comprende un tramo de 21,500 km. En este tramo, el camino discurre por zonas de Especial Protección para las Aves y de Especial Conservación, de la Red Natura 2000.⁴ También por Lugares de Importancia Comunitaria,⁵ como la Cascada de la Cimbarra y las Cuencas del Rumblar, Guadalén y Guadalmena.

³ [Descargar archivo "kml" para visor.](#) Para la realización gráfica del trayecto del camino, nos hemos servido de la cartografía histórica y actual del Instituto Geográfico Nacional, los visores Iberpix y Signa, junto con la inspección visual del terreno.

⁴ "Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea" (Ministerio para la Transición Ecológica y reto demográfico, 2023).

⁵ En España, la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad los define a los lugares de importancia comunitaria como "aquellos espacios del conjunto del territorio nacional o de las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, incluidas la zona económica exclusiva y la plataforma continental (...) que contribuyen de forma apreciable al mantenimiento o, en su caso, al restablecimiento del estado de conservación favorable de los tipos de hábitat naturales y los hábitat de las especies de interés comunitario (...) en su área de distribución natural".



Perfil de nivel del primer tramo del camino, de Aldeaquemada al río Guadalén.

En los primeros 1.500 metros de la salida de Aldeaquemada, el camino discurre como carril por campos de cultivo. A unos 3,150 km. el camino deja el carril y seguía un sendero a la derecha, hoy día casi desaparecido, durante 1,820 km., hasta el kilómetro 4,970 del camino, a unos 140 m. de una casa forestal. Continúa y sigue paralelo al río Guarrizas por su margen izquierda hasta el kilómetro 6,100, que abandona el carril y seguía un antiguo sendero que atravesaba el río. En este inicio del primer tramo, cerca del camino, se pueden observar elementos de interés, como son la Tabla de Pochico y la Cimbarra.

- *La Tabla de Pochico.*

Saliendo de Aldeaquemada, a unos 2 km, ya abandonada la zona de cultivo, en la que predomina el olivar, se ubica a la derecha del camino la Tabla de Pochico, a unos 200 m. del mismo, al otro lado del río Guarrizas (coordenadas UTM X: 467547, Y: 4249588, datum ETRS89, huso 30). La Tabla de Pochico es un conjunto de pinturas prehistóricas esquemáticas y de Arte Levantino. Se ubican en una pared de cuarcita, a unos cincuenta metros de la margen derecha del río Guarrizas. Se pueden observar siete grupos de figuras. Estas figuras fueron estudiadas por Juan Cabré en 1915, por el Abate Breuil en 1933, por Beltrán Martínez en 1968, Lías Dams en 1984, y López

Payer y Soria Lerma, que documentaron la existencia de superposiciones, en 1988.⁶

Las pinturas están incluidas en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, código 01230040007, caracterización Arqueológica, declaradas Bien de Interés Cultural, como monumento -BOE 29/06/1985 y BOE (C.E) 11/12/1985-. Están dentro de los límites del Paraje Natural de la Cascada de la Cimbarra. Forma parte del arte rupestre de la cuenca mediterránea en la Península Ibérica, declarado por la UNESCO como patrimonio mundial de la humanidad.



Pinturas rupestres de la Tabla de Pochico (Aldeaquemada).

⁶ BREUIL, Henri. *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique III: Sierra Morena*. Fondation Singer-Polignac, 1933; CABRÉ AGUILÓ, Juan. *El arte rupestre en España: regiones septentrional y oriental*. 1915; CABRÉ AGUILÓ, Juan. *Las pinturas rupestres de Aldeaquemada*. Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1917; SORIA LERMA, Miguel; LÓPEZ PAYER, Manuel Gabriel. *El arte rupestre en Sierra Morena Oriental, Jaén, España*, 1988; SORIA LERMA, Miguel; LÓPEZ PAYER, Manuel Gabriel. *Historia de la investigación del arte rupestre prehistórico en la Provincia de Jaén, Alto Guadalquivir: trabajos de campo y metodología científica*. 1994.

- La Cimbarra.

A unos 2,5 km. de recorrido se llega al Paraje Natural de la Cimbarra.⁷ La Cascada de la Cimbarra se encuentra, siguiendo un sendero que sale a la derecha. A unos 300 m. de recorrido se observa la cascada, distante unos 100 m. de distancia, cuyo volumen de agua varía dependiendo de la climatología. Sus coordenadas geográficas UTM son X: 467373, Y: 4249006, datum ETRS89, huso 30).

La Cimbarra se ubica en un lugar abrupto que ha formado el río Guarrizas, creando varias cascadas, de las que la mayor es la Cimbarra, cuyo significado es salto de agua. Los estratos rocosos son de cuarcita armoricana, muy resistentes a la erosión. La vegetación del entorno es muy diversa, destacan las encinas y alcornoques entre abundante matorral, junto con repoblaciones de pino piñonero y negral. Entre la fauna hay depredadores como el zorro o la gineta, aves como el águila real, perdicera o el búho real. En los cauces de los ríos, hay presencia de nutrias.

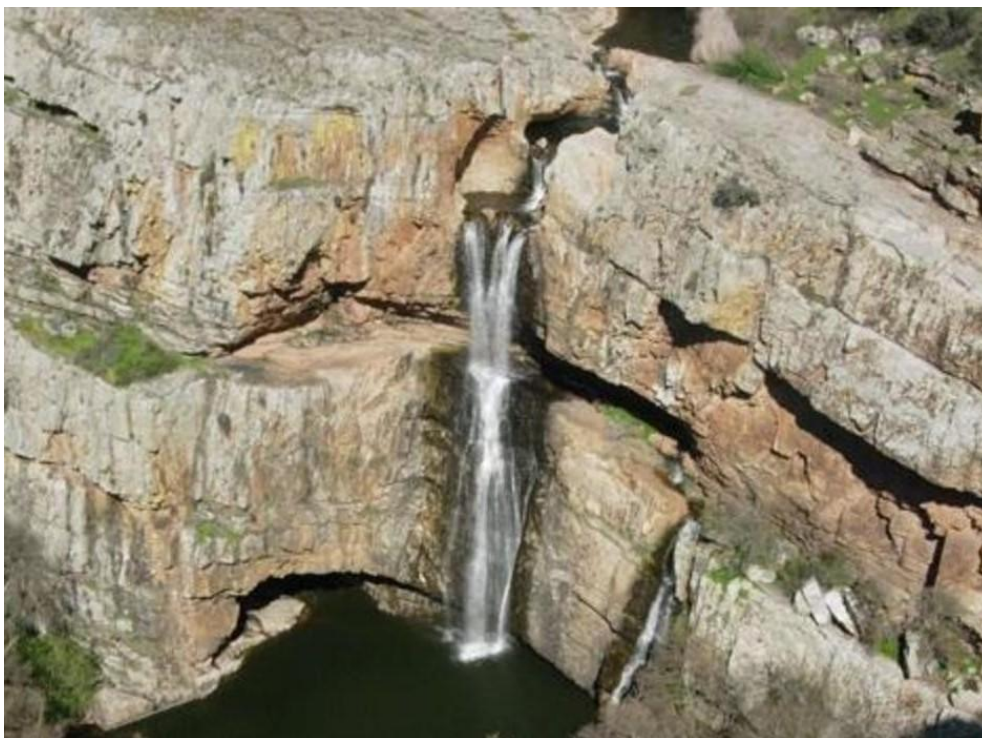
Tras cruzar el río Guarrizas por dos vados muy cercanos, el camino continúa paralelo a su margen izquierda por el paraje de la dehesa de Galayos, ya citada a finales del siglo XVIII durante el proceso de fundación de Aldeaquemada.⁸ El camino retoma al carril en el km. 7, al poco sale del término de Aldeaquemada para entrar en el de Navas de San Juan. En el kilómetro 8, el río Guarrizas gira al Oeste y el camino continúa por el Sur.

Aproximadamente en el kilómetro 8,5, el camino llega a la Loma de Torre Alver, torre que está distante 600 m. a la derecha, donde abandona el carril y

⁷ “Los Parajes Naturales son espacios con excepcionales exigencias cualificadoras de sus singulares valores que se declaran como tales con la finalidad de atender la conservación de su flora, fauna, constitución geomorfológica, especial belleza u otros componentes de muy destacado rango natural”. La declaración de un espacio como Paraje Natural se hace por Ley del Parlamento de Andalucía. El Paraje Natural de La Cimbarra comprende 534 hectáreas del municipio de Aldeaquemada (Jaén). En 1989 fue declarado Paraje Natural; en 2002, Zona Especial Protección para las Aves (ZEPA), y en 2015, Zona Especial de Conservación (ZEC).

⁸ PÉREZ FERNÁNDEZ, Francisco José. *Colonos...*, p. 96.

sigue, ya borrado, durante 2,5 km. hacia el Sur, pasa por la huerta de Torre Alver (km. 9,5) hasta el kilómetro 11, donde enlaza con la cañada real de la Ballestera⁹.



Cascada de la Cimbarra (Aldeaquemada).

- Torre Alver.

El castillo de Torre Alver está incluido en la Guía digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, código 01230790004, caracterización Arqueológica y Arquitectónica; y es Bien de Interés Cultural en la categoría de Monumento (BOE 29-06-1985). Vigilaba este paso que atravesaba Sierra Morena. Está ubicado en el término municipal de Navas de San Juan. Aprovecha para su construcción y defensa las paredes naturales de la roca donde se emplaza, junto con mampostería regular. Su origen es almohade o anterior. Presenta restos de muros con saeteras y torre del homenaje con esquinas redondeadas.¹⁰

⁹ Con este nombre, la Cañada de la Ballestera discurre durante 3,5 km. entre los límites de Vilches con Navas de San Juan y Santisteban del Puerto con Aldeaquemada.

¹⁰ GARCÍA PULIDO, Luis José; ALBA DORADO, María Isabel; RUIZ JARAMILLO, Jonathan. *Revisión, cualificación y actualización de la información sobre arquitectura defensiva de la*



Restos del castillo de Torre Alver (Navas de San Juan).

Tras medio kilómetro de recorrido por la Cañada de la Ballestera, en el kilómetro 11,500, el camino vuelve a desviarse en dirección sur, hoy día carril, a la altura de la conexión de esta cañada con el Cordel de Villora, también llamado Cordón de la Mancha, carril que continúa a la izquierda de este cordel, pasa el Arroyo de la Cañada de la Cárcel, hasta llegar tras unos dos kilómetros de recorrido, al caserío de Don Bernardo, ubicado en el kilómetro 13,300.

- *Caserío de Don Bernardo.*

El caserío se ubica en las coordenadas UTM X: 467692, Y: 4240741, datum ETRS89, huso 30, tiene planta cuadrada de 28 metros de lado, y un patio central empedrado con arcos de ladrillo sobre pilastras también de ladrillo de 9,5 metros de lado. El edificio está reformado, especialmente en su techumbre. La puerta principal, con arco y pilastras de ladrillo está situada al Este, mirando al camino que comunicaba con La Mancha. Presenta estructuras similares a un monasterio por su patio central a modo de claustro con arcos de medio punto de ladrillo visto e iglesia con torre de mampostería. Tiene restos

comunidad autónoma andaluza. Castillo Torre Alver, 2018 (Centro de Documentación y Estudios. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía).

de un reloj de sol, de sus antiguas caballerizas y gallinero. Como construcción independiente tiene un palomar.

El caserío se ha identificado con un monasterio probablemente de la Orden del Císter, fundada por San Bernardo de Claraval (1090 - 1153).¹¹ Sin embargo, en el Catastro del Marqués de la Ensenada de Navas de San Juan, ni en el de Santisteban del Puerto, a donde pertenecía Navas de San Juan a mediados del siglo XVIII, hemos encontrado referencia alguna a este caserío. Posiblemente sea una obra de finales del siglo XVIII, realizada por don Bernardo Pérez Caballero, un ganadero soriano de ganado trashumante, que llevaba su ganado a pastar a tierras de Extremadura y Sierra Morena.



Caserío de don Bernardo (Navas de San Juan).

¹¹ MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. "Monasterio Casería de Don Bernardo". RedJaen: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=32250> (página realizada el 09-11-2010, consultada el 16-08-2023).

La hipótesis de construcción del monasterio podría basarse en que lo construyese la orden de Calatrava, que fue fundada por monjes cistercienses. Fernando IV, el 2 de mayo de 1300, hizo cesión a esta orden de la villa de Santisteban del Puerto, de la que dependía esta zona. Puede que por entonces los monjes calatravos construyeran este monasterio fortificado junto al camino para su protección. Sin embargo, tres años después, según un documento de 7 de abril de 1303, la orden de Calatrava devuelve Santisteban a la Corona (MERCADO EGEA, Joaquín. *La muy ilustre villa de Santisteban del Puerto*. Madrid, 1973, p. 101-104). En este caso, el monasterio no debió estar terminado del todo, y los monjes calatravos lo abandonarían, pero seguiría ocupado como venta en el camino, manteniendo en gran parte su estructura.

Bernardo Pérez Caballero era hijo de José Pérez Caballero Jiménez y María de la Cuesta, de familia acaudalada, que se casaron en 1710 en Suellacabras (Soria). Sus abuelos eran el riojano Francisco Pérez Caballero, que se había casado en 1690 con María Ximénez también en Suellacabras (Soria), que ya en el siglo XVII figuraban como ganaderos de las tierras altas sorianas. Tuvieron cinco hijos, el mayor fue Bernardo, nacido en 1731. En sus problemas con la justicia, que tuvo en diferentes ocasiones, encontraría el apoyo de su hermano José, un alto representante de la Estado con gran influencia en la Corte¹²

Bernardo Pérez Caballero compró al Conde de Santisteban unos cuartos en Sierra Morena, que llamaba Cañada de la Cárcel¹³, cuyo topónimo aún se conserva en la zona, o las Chozas del Madero,¹⁴ cerca del Campillo de Torre Alver, con el que pleiteó tras el traspaso de tierras que hubo para la fundación de la nueva población de Aldeaquemada. La compra se debería a la necesidad de pastos para sus ganados trashumantes, puesto que por esta época la ganadería trashumante tenía problemas en los pastos tradicionales por el uso que hacían de ellos los ganados estantes, como así refleja en sus escritos. Se conserva una obra suya de tipo económico sobre la decadencia de Extremadura. La obra se titula “Instrucción de hecho

¹² José Felipe Pérez Caballero, nacido en 1743 en Suellacabras (murió en Madrid en 1825), casó con María Antonia de Soria y Romero de Tejada, fue nombrado fiscal del Protomedicato en 1772. En 1773 fue nombrado fiscal del Consejo de la Mesta. Se encargó de la construcción del Jardín Botánico en 1778. En 1783 fue nombrado ministro togado del Real Consejo de Hacienda. En 1792, Consejero honorario del Real Consejo Supremo de S.M. (Consejero de Castilla). Bajo el reinado de José I nombró a José Pérez Caballero presidente de la Sala Primera y juez decano de la Junta Suprema de los Negocios Contenciosos. En 1810 fue nombrado presidente de la Comisión Judicial de Consolidación o Intervención, y en 1811 vocal de la Comisión de Instrucción Pública y de la de Codificación. En 1812, presidente de la Junta Suprema del Patrimonio Real. A su regreso, Fernando VII le eximió del “juicio de purificación”. En 1819, fue nombrado juez supremo privativo de la Partición y División del Patrimonio Real y del Patrimonio familiar de los fallecidos reyes padres Carlos IV y María Luisa, y formó parte de la Junta de Testamentaría Real, hasta su muerte en 1825.

CALAMA ROSELLÓN, Argimiro. “José Pérez Caballero”. *Real Academia de la Historia* (<https://dbe.rah.es/biografias/62785/jose-perez-caballero>), página consultada 26/07/2023.

¹³ MERCADO EGEA, Joaquín. *La muy ilustre...* p. 204.

¹⁴ GARCÍA-CARO TORRENT, Agustín. “La concordia realizada entre la casa ducal de Santisteban y los pueblos del Condado, Santisteban del Puerto, el Castellar y Las Navas en 1798”. *Revista Códice*, nº 18. Jaén: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén, p. 142.

manifestando las causas de la decadencia de Extremadura y por las que no es más opulenta” (Archivo Histórico Nacional, Osuna, cartas, leg. 580), fue considerado un escrito injurioso por el que fue encarcelado.¹⁵ Hay referencias a que fundó un mayorazgo.¹⁶

En la descripción de las dehesas para arriendo de la población de Aldequemada en 1803 se cita la Dehesa de Galayos, que confinaba “a poniente con el término de Vilches, dehesa de don Bernardo Cavallé, por saliente con el término de Santisteban, y por el norte con la dehesa de El Chortal”¹⁷. Posiblemente, la dehesa descrita como de don Bernardo Cavallé, se refiere a don Bernardo Pérez Caballero.

También tenemos noticias sobre escritos de tipo agrario sobre Sierra Morena, que recoge el *Diccionario de Hacienda* de Canga Arguelles¹⁸. Parece que quiso repoblar la zona en torno al caserío que construyó con la roturación de terrenos e instalación de colonos, que posiblemente fue causa de la construcción de la iglesia en el caserío.

Más adelante, pasado el Caserío de don Bernardo, el camino pasa por junto a dos antiguas eras de trilla, y atraviesa los arroyos Cordón de la Mancha y Cuerda de Tieso, antes de llegar al río Guadalén.

2.2. Segundo tramo: del río Guadalén al río Guadalimar.

El segundo tramo del camino, entre los ríos Guadalén y Guadalimar es también de 21,500 km. El camino atraviesa el río Guadalén más abajo de la junta de este río con el Montizón. En el pasado había un vado. Hoy día hay un puente unos 300 metros más arriba. En su inicio continúa por zonas de Especial

¹⁵ MARTÍNEZ-CARANDE CORRAL, José Andrés. “La Extremadura contra la Mesta: el Memorial de Extremadura como antecedente del artículo 388 del Código Civil. Un aspecto de la extraordinaria labor del abogado pacense Vicente Paño y Hurtado”. *Revista de Estudios Extremeños*, 2019, Tomo LXXV, nº II, p. 451.

¹⁶ Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Pl Civiles Moreno (Olv) Caja 34, 14. Pleito litigado por Manuel Pérez Caballero, 1817-1819.

¹⁷ PÉREZ FERNÁNDEZ, Francisco José. *Colonos...*, p. 96.

¹⁸ CANGA ARGÜELLES, José. *Diccionario de Hacienda para el uso de los encargados de la Suprema Dirección de ella*. Tomo IV. Londres: Imprenta Española de M. Calero, 1827, p. 58.

Protección para las Aves y de Especial Conservación, de la Red Natura 2000, zonas de dehesa. Pasado el río Guadalén, el camino seguía por el Cordel de Villora¹⁹, el que coincide en la mayor parte de su recorrido con el camino, desde bastante antes de cruzar el río Guadalén (8 km). Pasaba junto a la casa de Villora Alta, que ya aparece registrada en el catastro del Marqués de la Ensenada en la segunda mitad del siglo XVIII, entre las tierras de cultivo y la dehesa, limitándolo una larga valla de piedra seca, que evitaba la entrada de los ganados a las tierras de cultivo. En el cortijo de Villora Alta, aún se conserva una gran era de trilla y una calera, construidas en piedra seca.

El camino deja el Cordel de Villora en el kilómetro 29,500 para tomar enseguida la Cañada Real de La Mancha, que en parte se corresponde con la antigua Vía Augusta romana, por la que continúa 3,500 km., hasta el kilómetro 33 del camino. Durante este trayecto quedan restos de antiguas torres de vigilancia, que controlaban tan importante vía de tránsito, como es la Torre de la Loma del Pino y la Torre de las Monjas.

¹⁹ El Cordel de Villora “se inicia al norte de la población de Navas de San Juan, tomando como eje de su recorrido el Camino de la Venta, cruza la Carretera de Villacarrillo, deja a su izquierda el Camino del Porrosillo, cruza el Arroyo de las Navas y el Camino de la Vía Romana, se anota a su izquierda la Venta y, más adelante, el Arroyo del Vadillo, la Cañada Real de la Estrella y la Senda del Cortijo de Gómez, y la Senda del Fuerte, se anota a la derecha el Descansadero de la Rambla de Medina y seguidamente toma como eje el Camino de Aldeaquemada que le entra por la derecha cruza el Arroyo de Gómez, deja a la izquierda la Senda de Martín Cobos, cruza el Arroyo del Saltadero, se anota a su derecha la Casa de Villoras y el Arroyo de la Olla y por su izquierda el arroyo y Senda del Atajo, después la Senda de los Ajos; por la derecha, se registra la Senda del Arroyo Ocejo, cambiando en este punto su orientación hacia el Oeste hasta llegar al comienzo de la Senda del Atajo, que queda a su izquierda y cambiando nuevamente su trazado hacia el Norte cruzando seguidamente el Río Guadalén y tomando en este punto el Camino de las Navas a Aldeaquemada, anotándose a su izquierda el Arroyo del Vado y el Arroyo de Martín Cobos, por la derecha el Camino a Santisteban del Puerto, cruza el Arroyo del Pozo, el Arroyo de los Peines, y el Arroyo de la Lancha, más adelante cruza el Arroyo del Campillo y se anota a su derecha el Camino de la Aldea que discurre paralelo al Arroyo del Campillo, cruza después el Arroyo de la Caldera, establece contacto con el Camino de Arquillos a Santisteban del Puerto, que abandona enseguida, atraviesa el Arroyo de las Cañadas y a partir de este punto discurre por la izquierda de la vía el Arroyo Galapagar muy próximamente a su trazado y por la derecha se anota el Paraje de la Ballestera, cruza la Cañada Real de la Ballestera, dejando a su izquierda el Arroyo de los Prados y el Camino de la Casa de Baldomero, anotándose a su derecha el Descansadero de la Ballestera, y doscientos metros aproximadamente más arriba se separa de la vía el Arroyo Galapagar, llega a la Senda de la Vereda del Mojón por cuyo punto continúa por el término de Santisteban del Puerto. La anchura legal es de 37.61 m y una longitud de 23 km y una orientación de Sur a Norte.” (MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. Web RedJaen: “Cordel de Villora”. <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=128021&letra=&ord=&id=128045>. Página realizada el 18-12-2015, consultada el 05-08-2023).

- *Torre de la Loma del Pino.*

De la estructura de esta torre sólo se conservan los arranques de los muros. Es de planta casi cuadrada, de 8 x 8,50 m., 68 m² de superficie. Está ubicada en la Loma del Pino (coordenadas UTM X: 470658, Y: 4227146 (datum ETRS89, huso 30), cerca del camino. Junto a la torre hay una casamata parcialmente derruida con dos troneras, posiblemente de comienzos del siglo XIX, a unos 10 metros de distancia. Los muros están conformados por piedras calizas del entorno. El resto de los materiales líticos se encuentra en la ladera de la loma.



Restos de la Torre del Pino y casamata (Navas de San Juan).

- *Torre de Las Monjas.*

Hoy día la torre está derruida, en el lugar se aprecian restos de una torre-fortaleza íbero-romana. Con los mampuestos de la torre se construyó un caracol²⁰ o chozo en piedra seca, que está en la actualidad semiderruido. Se ubica en la zona más alta del Cerro de las Monjas, junto a la antigua vía Augusta y el camino de

²⁰ MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. "Caracol de las Monjas". Web RedJaén: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=130461>. Realizada el 12-01-2016. Consultada el 17-08-2023.

Aldequemada a Úbeda, coordenadas UTM X: 469129, Y: 4225423 (datum ETRS89, huso 30).



Restos de la Torre de las Monjas (Navas de San Juan).



Perfil de nivel del segundo tramo del camino, del río Guadalén al río Guadalimar.

Una vez que el camino deja la Cañada de la Mancha, en el kilómetro 33, toma en dirección Sur la Cañada real de La Estrella o Cañada del Paso, que coincide en gran parte de su recorrido con la carretera provincial JA-7103, hasta llegar al río Guadalimar, hoy día ocupa la parte alta del pantano de Giribaile.

Atravesaba el río por el inundado Puente Ariza, en el kilómetro 42,750 del camino. En esta parte final del segundo tramo se encuentra el Santuario de la Virgen de la Estrella.

- Santuario de la Virgen de la Estrella.

El Santuario de la Virgen de la Estrella (coordenadas UTM X: 470440, Y: 4222525, datum ETRS89, huso 30), se ubica junto a la Cañada Real que lleva su nombre. La ermita está recogida en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, código 01230630015. Caracterización Arquitectónica. En el lugar existía una construcción fortificada de época medieval, de la que se conserva la torre del homenaje, donde está ubicado el camarín de la Virgen. La torre mide 6,2 metros de lado y se utilizó de campanario en la antigua ermita. La torre está incluida en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía (Código SIPHA 01230630001, caracterización Arqueológica y Arquitectónica) y es Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento (BOE 29/06/1985). También quedan restos de los muros del castillo en el interior de la Casa del Santero. Se conservaban dos arcos musulmanes cegados en la fachada principal, por lo que antes sería castillo musulmán, relacionado con la vigilancia del camino limítrofe y cañada real.

La ermita, de planta basilical, se completa con el camarín de la Virgen, la sacristía y la casa del santero. A finales del siglo XIV, el Castillo fue convertido en edificio religioso. En un documento de deslinde de términos 1384 Santisteban del Puerto y Úbeda, estudiado por J. Mercado, se dice: “en la iglesia de Santa María del Estrella, término de Sant Esteuan del Puerto se ayuntaron para departir los terminos de la cibdat de Ubeda y de la dicha Villa de Sant Esteuan del Puerto”.²¹

²¹ MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. Web RedJaen: “Castillo de la Estrella”. <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=13238&letra=&ord=&id=107032>. Página realizada el 17-11-2009, consultada el 05-08-2023.

La Cofradía de la Virgen de la Estrella se fundó el Día de Pascua de 1502 como recuerda una placa de la ermita. La fábrica actual de la ermita se empezó a construir en 1892. Los frescos del camarín de la Virgen son de Palma Burgos.

La Romería de la Virgen de la Estrella fue declarada de interés turístico nacional en 1984. La leyenda cuenta la aparición de la imagen de la Virgen a un labriego llamado Juan, en el año 1108, en época de dominación musulmana, y de incursiones de huestes cristianas. La romería se inicia el primero de Mayo, en el Llano de la Estrella.



Santuario de la Virgen de la Estrella (Navas de San Juan).

2.3. Tercer tramo: del río Guadalimar a Úbeda.

El tercer tramo discurre desde el río Guadalimar (entre el Puente Ariza y Pantano de Giribaile), que está declarado como Zona de Especial Conservación (Red Natura 2000), hasta Úbeda. Son 13,250 km. de recorrido. Tras pasar el puente Ariza, el camino sigue la antigua carretera hacia Úbeda, antiguo camino de Toledo, hasta llegar a la actual carretera A-301, con la que enlaza en el

kilómetro 47. Continúa por esta carretera hasta llegar a Úbeda, donde finaliza tras recorrer el camino desde Aldeaquemada unos 56 km.



Perfil de nivel del tercer tramo del camino, del río Guadalimar a Úbeda.

- *Embalse de Giribaile.*

El embalse de Giribaile se construyó entre 1992-1997. La presa tiene una altura sobre cimientos de 89 metros; una longitud de 685,50 metros; un ancho de coronación de 10 metros y una anchura en pie de presa de 378 metros. El volumen de presa es de 2.400.000 m³. Como elementos culturales tiene en sus proximidades las cuevas y castillo de Giribaile y el Puente Ariza. Su construcción supuso la inundación de tres viviendas, el puente Ariza y parte de la antigua carretera C-3217.²²

²² Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. *Zona de Jaén. Embalse de Giribaile* (ficha técnica).



Embalse de Giribaile.

- *Puente Ariza.*

Se ubica en las coordenadas UTM X: 467917, Y: 4218373, datum ETRS89, huso 30), término municipal de Úbeda. Fue construido a mediados del siglo XVI según el proyecto de Andrés de Vandelvira, realizándose con el tiempo algunas reformas, como las de 1868 y 1980. En 1998, a consecuencia de la construcción del embalse de Giribaile, el desvío de la carretera y la construcción de un nuevo puente, quedó en desuso. Tiene casi 100 metros de longitud, una altura de máxima de 23,30 metros y una anchura de 6,30 m., con cinco ojos y un gran arco central de 36 metros de luz, flanqueado por grandes tajamares. El puente Ariza quedó sumergido en el pantano, de donde emerge en períodos de sequía.

El puente está incluido en la Guía Digital del Patrimonio Cultural de Andalucía, código 01230920029, caracterización Arqueológica, incoado expediente de catalogación general (BOE 24/09/1993 y BOJA 10/08/1993).



Puente Ariza (Úbeda).

3. Conclusiones.

El antiguo camino de Aldeaquemada a Úbeda era un camino de caballerías que comunicaba La Mancha con la capital de la Loma, atravesaba Sierra Morena por viejas dehesas utilizadas por el ganado trashumante. En su mayor parte, el camino es hoy día un carril que, en general, ha desaparecido en los tramos donde discurría como sendero. No obstante, en estos tramos, el carril discurre paralelo y cercano al antiguo sendero, por lo que se puede seguir con vehículo, abriendo y cerrando alguna alambrada de finca ganadera.

En su recorrido, el camino atraviesa diversas zonas de interés medioambiental y puntos de interés histórico-cultural. El recorrido del camino lo hemos dividido en tres tramos para su mejor estudio. En el primero de ellos, entre Aldeaquemada y el río Guadalén, de 21,500 km., el camino discurre por zonas de especial protección para las Aves y de especial conservación, de la Red Natura 2000, y por lugares de Importancia Comunitaria, como la Cascada de la Cimbarra y las Cuencas del Rumblar, Guadalén y Guadalmena. En algunas zonas sigue vías pecuarias, como la Cañada de la Ballestera y el Cordel de Villora. En este tramo el camino pasa por las proximidades de las pinturas rupestres de la Tabla de Pochico, el salto de La Cimbarra, la Torre Alver y el Caserío de Don Bernardo.

En el segundo tramo, del río Guadalén al río Guadalimar, de 21,500 km, el camino sigue en algunos tramos las vías pecuarias Cordel de Villora y las cañadas reales de la Mancha y de la Estrella. En su trayecto se ubican las torres de vigilancia de la Loma del Pino y Las Monjas, hoy día arruinadas; y el Santuario y antigua fortaleza de la Virgen de la Estrella.

En el tercer tramo, del río Guadalimar a Úbeda, de 13,250 km., el camino sigue la antigua carretera hacia Úbeda, el viejo camino de Toledo, que en su mayor parte discurre por la actual carretera A-301, hasta llegar a Úbeda. En este tramo destaca el Puente Ariza, sumergido por el embalse de Giribaile, terminado de construir en el año 1997. El puente aparece con frecuencia según el nivel del agua del pantano, al estar situado en la cola del mismo.

4. Bibliografía.

BREUIL, Henri. *Les peintures rupestres schématiques de la Péninsule Ibérique III: Sierra Morena*. Fondation Singer-Polignac, 1933.

CABRÉ AGUILÓ, Juan. *Las pinturas rupestres de Aldeaquemada*. Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1917.

CABRÉ AGUILÓ, Juan. *El arte rupestre en España: regiones septentrional y oriental*. 1915

CALAMA ROSELLÓN, Argimiro. "José Pérez Caballero". *Real Academia de la Historia* (<https://dbe.rah.es/biografias/62785/jose-perez-caballero>), página consultada 26/07/2023).

CANGA ARGÜELLES, José. *Diccionario de Hacienda para el uso de los encargados de la Suprema Dirección de ella*. Tomo IV. Londres: Imprenta Española de M. Calero, 1827Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. *Zona de Jaén. Embalse de Giribaile* (ficha técnica).

GARCÍA-CARO TORRENT, Agustín. "La concordia realizada entre la casa ducal de Santisteban y los pueblos del Condado, Santisteban del Puerto, el Castellar y Las Navas en 1798". *Revista Códice*, nº 18. Jaén: Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén.

GARCÍA PULIDO, Luis José; ALBA DORADO, María Isabel; RUIZ JARAMILLO, Jonathan. *Revisión, cualificación y actualización de la información sobre*

arquitectura defensiva de la comunidad autónoma andaluza. Castillo Torre Alver, 2018 (Centro de Documentación y Estudios. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía).

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. "[Violencia en un camino perdido entre Jaén y La Mancha en el siglo XVI: el camino del Puerto del Arroyo de Santa María](#)". V Congreso Virtual sobre Historia de las Vías de Comunicación, 15 al 30 de septiembre de 2017. Comunicaciones. Depósito Legal J 543-2017. Jaén: Asociaciones Orden de la Caminería y Amigos del Archivo Histórico Diocesano de Jaén., 2017.

MARTÍNEZ-CARANDE CORRAL, José Andrés. "La Extremadura contra la Mesta: el Memorial de Extremadura como antecedente del artículo 388 del Código Civil. Un aspecto de la extraordinaria labor del abogado pacense Vicente Paíno y Hurtado". *Revista de Estudios Extremeños*, 2019, Tomo LXXV, nº II

MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. Web RedJaen: "Castillo de la Estrella" <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=13238&letra=&ord=&id=107032>. Página realizada el 17-11-2009, consultada el 05-08-2023.

MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. Web RedJaen: "Cordel de Villora". <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=128021&letra=&ord=&id=128045>. Página realizada el 18-12-2015, consultada el 05-08-2023.

MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. "Monasterio Casería de Don Bernardo". RedJaen: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=32250> (página realizada el 09-11-2010, consultada el 16-08-2023).

MERINO LAGUNA, Francisco Miguel. "Caracol de las Monjas". Web RedJaén: <http://www.redjaen.es/francis/?m=c&o=130461>. Realizada el 12-01-2016. Consultada el 17-08-2023.

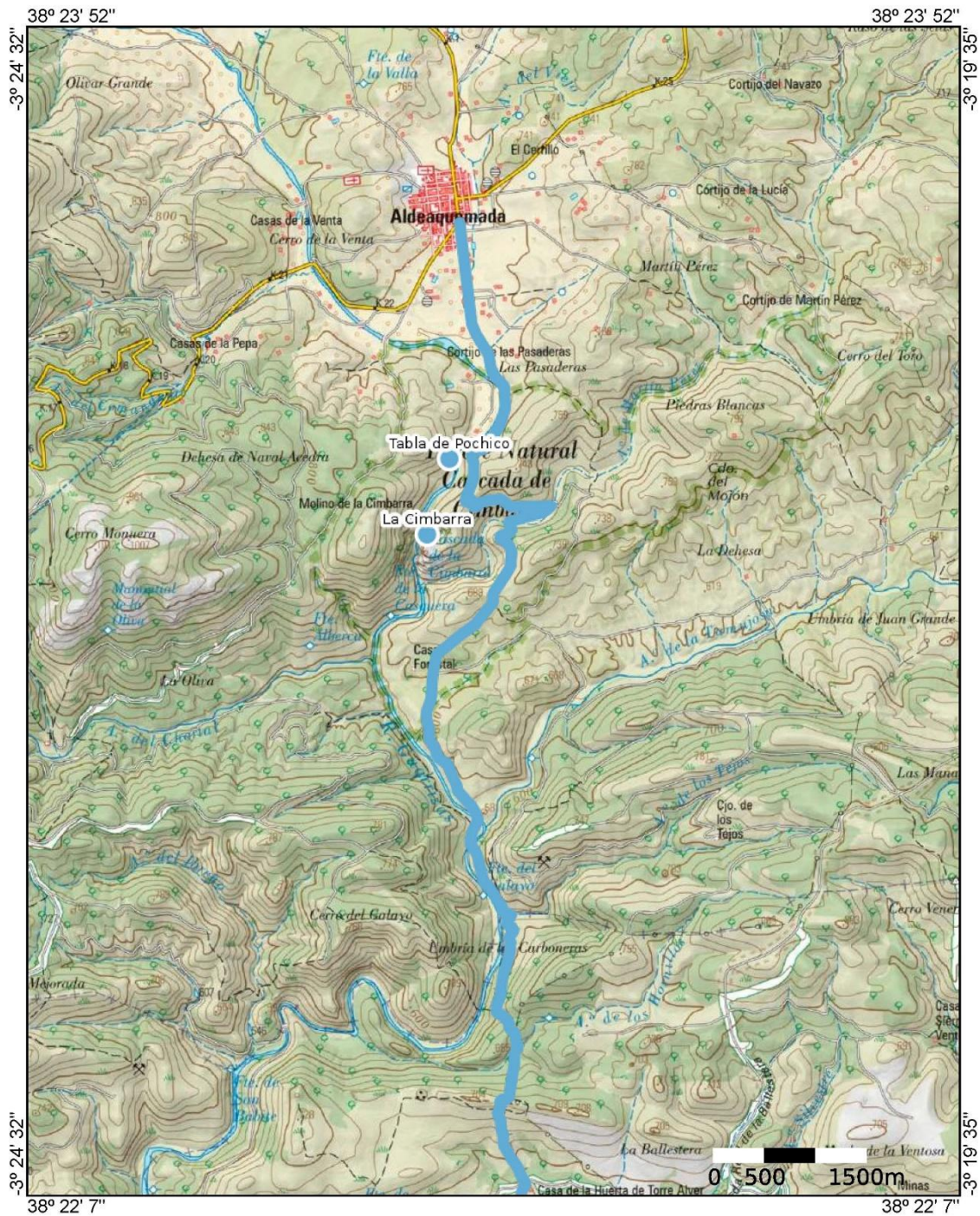
PÉREZ FERNÁNDEZ, Francisco José. *Colonos y propietarios de las nuevas poblaciones de Sierra Morena durante la Edad Moderna*. Jaén: Universidad de Jaén, 9 de julio de 2019.

SORIA LERMA, Miguel; LÓPEZ PAYER, Manuel Gabriel. *Historia de la investigación del arte rupestre prehistórico en la Provincia de Jaén, Alto Guadalquivir: trabajos de campo y metodología científica*. 1994.

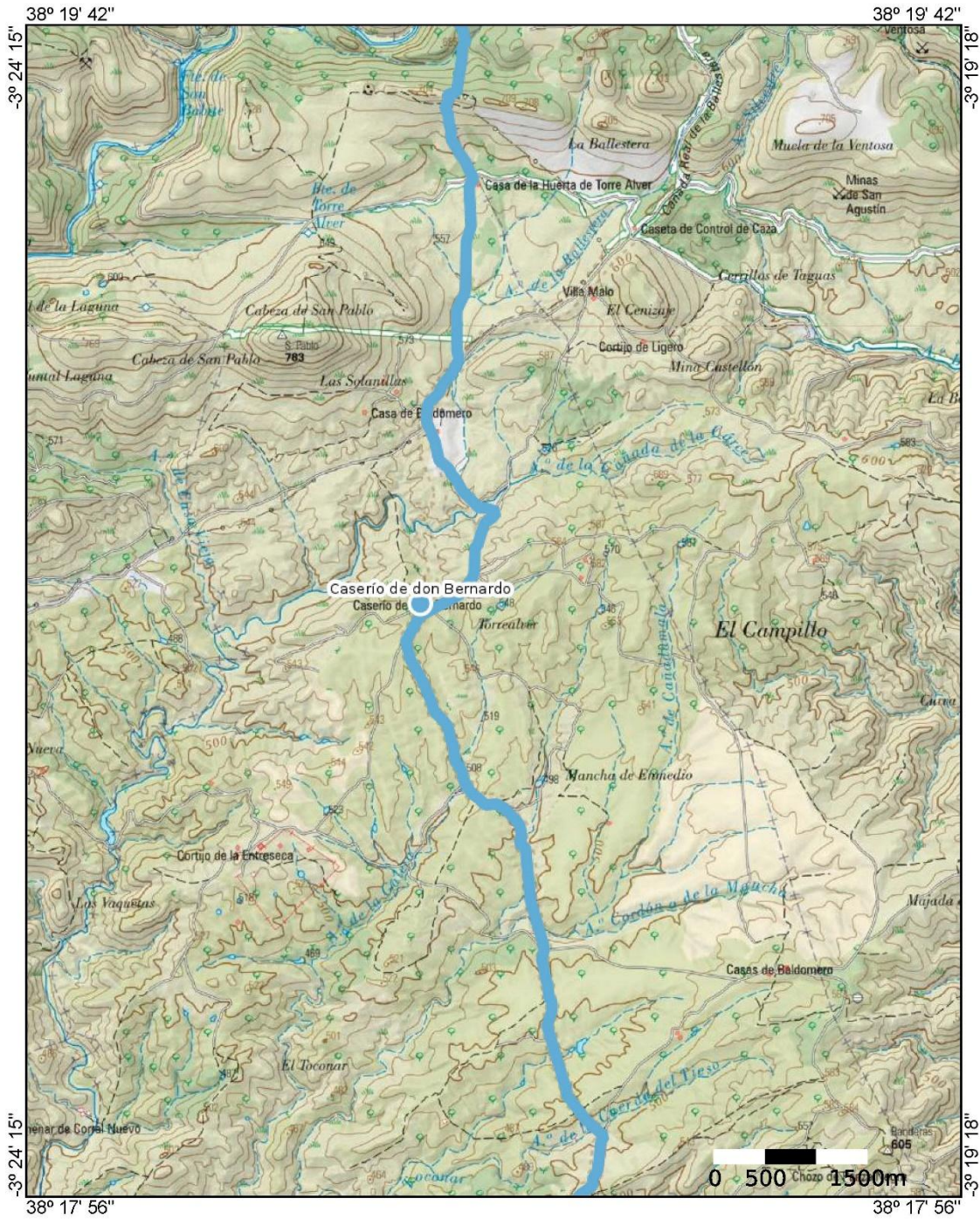
SORIA LERMA, Miguel; LÓPEZ PAYER, Manuel Gabriel. *El arte rupestre en Sierra Morena Oriental, Jaén, España, 1988.*

5. Cartografía.

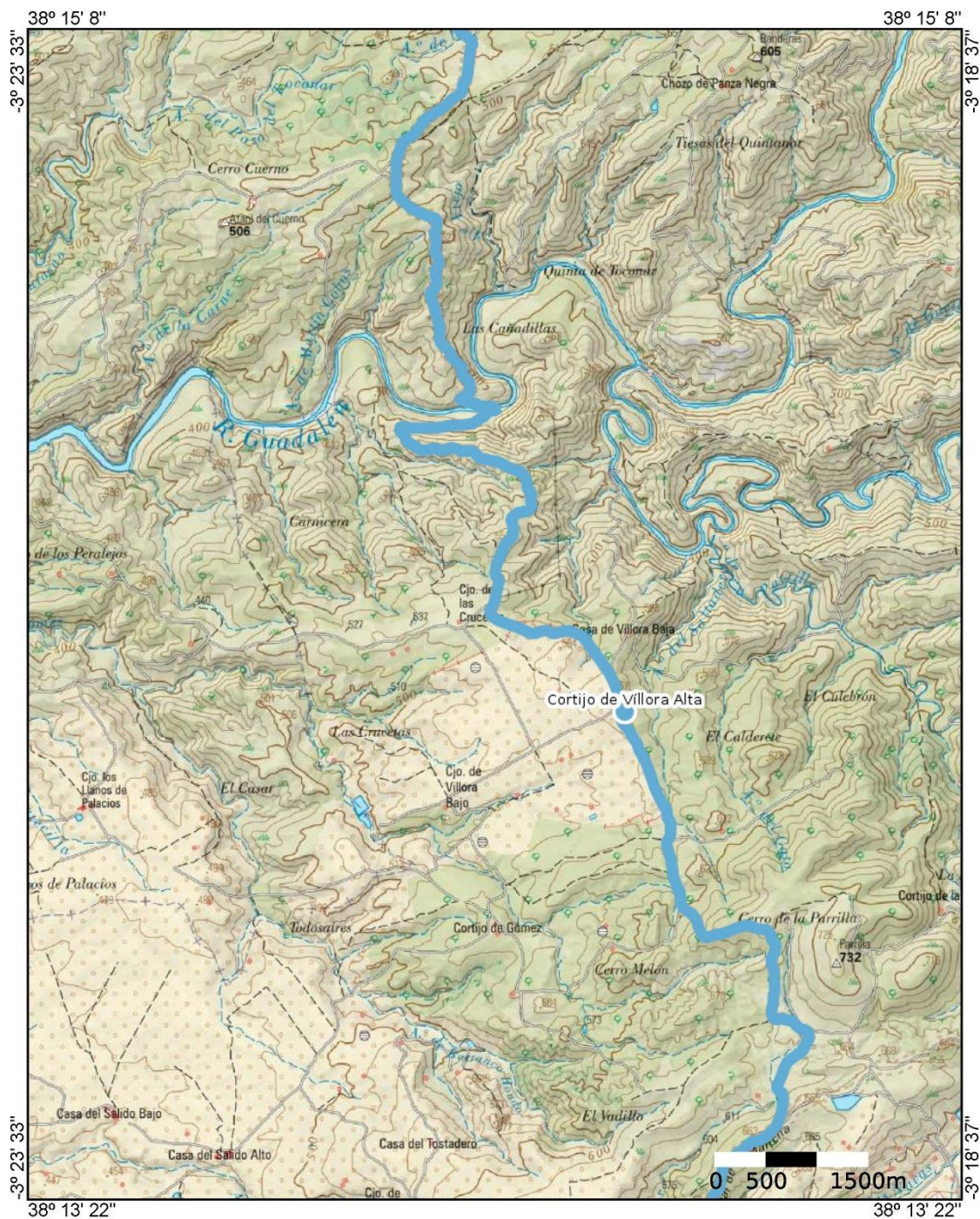




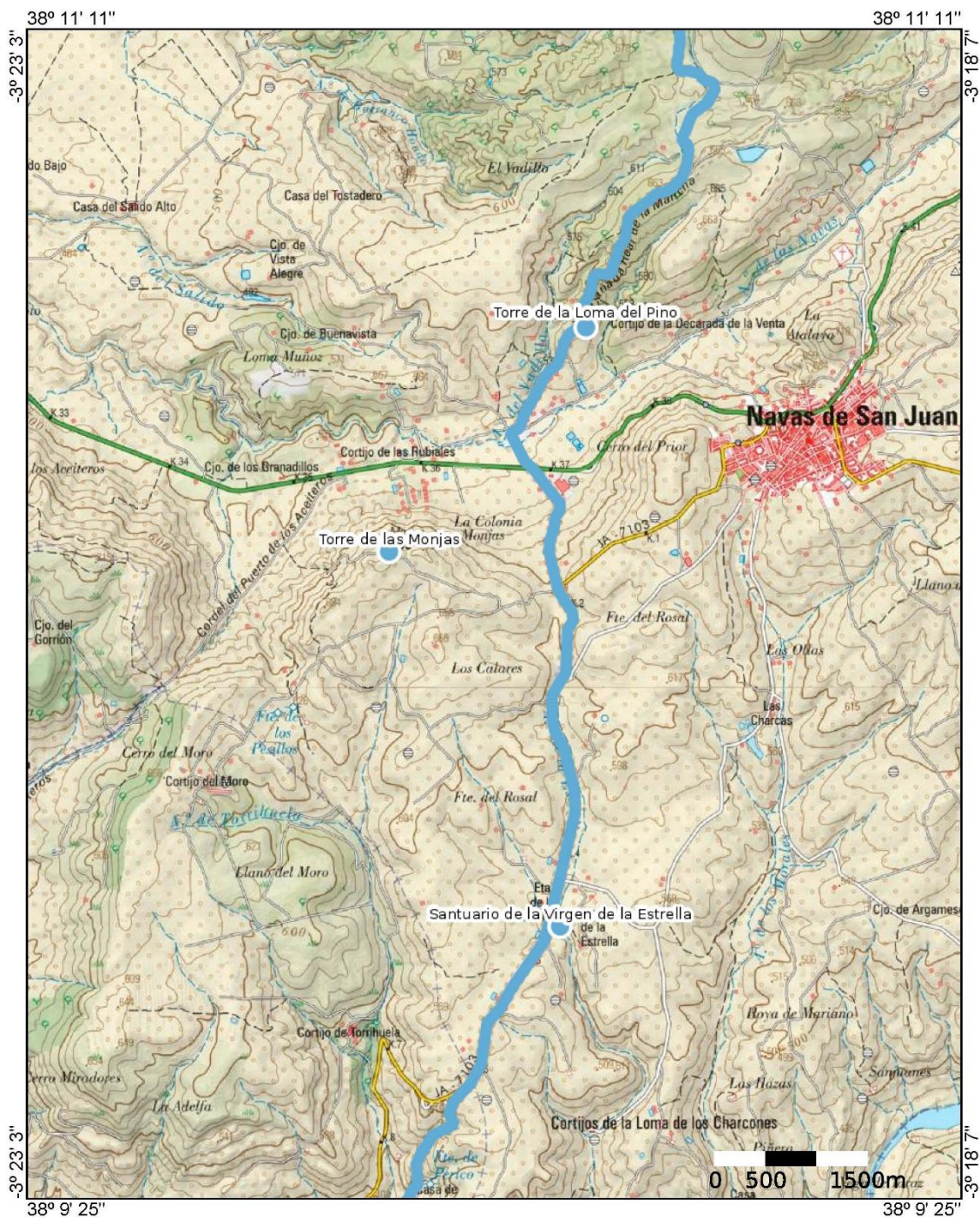
Camino viejo de Aldequemada a Úbeda.	EPSG:3857 (WGS84)
--------------------------------------	-------------------



Camino viejo de Aldequemada a Úbeda (2).	EPSG:3857 (WGS84)
--	-------------------



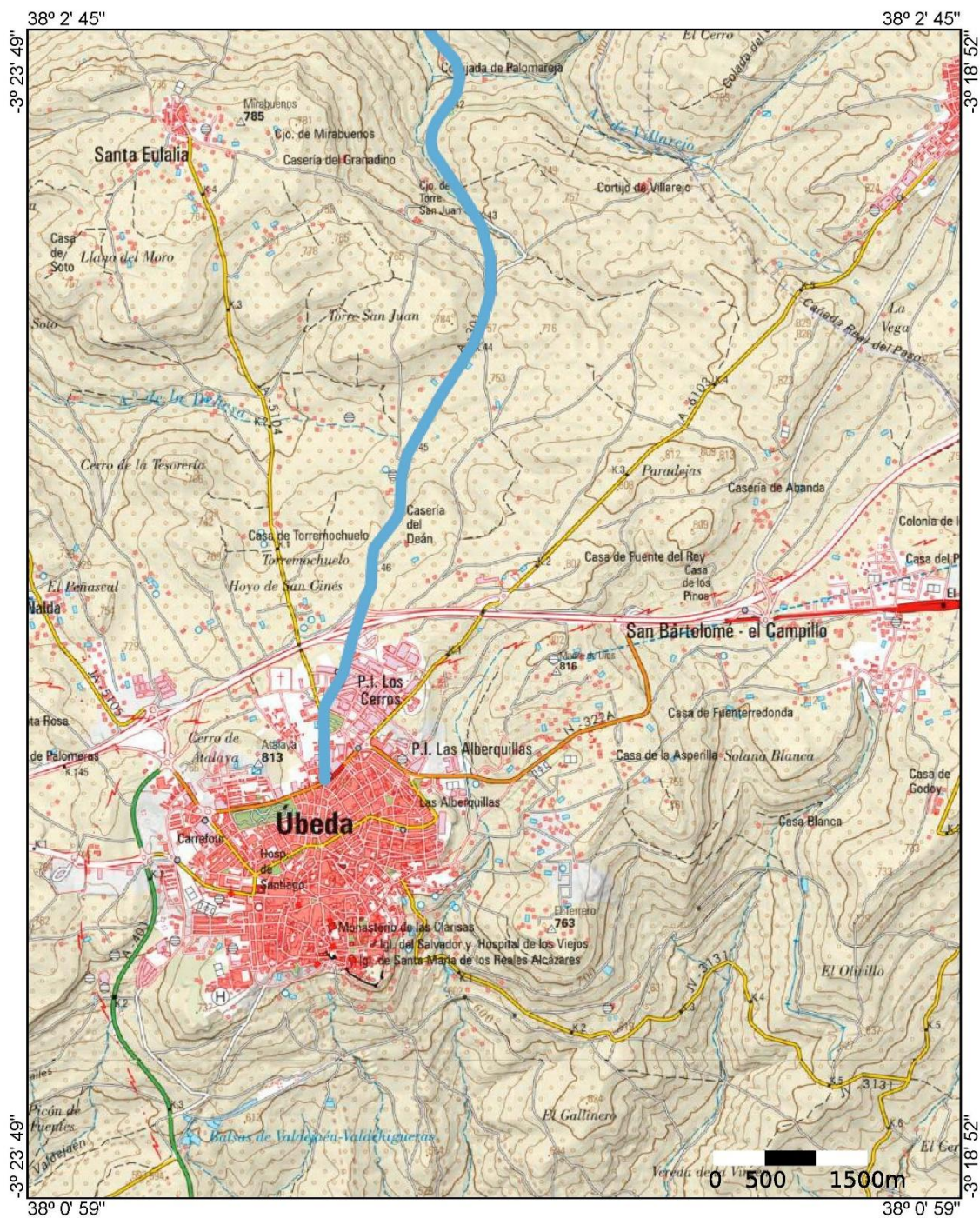
Camino viejo de Aldequemada a Úbeda (3).	EPSG:3857 (WGS84)
--	-------------------



Camino viejo de Aldequemada a Úbeda (4).	EPSG:3857 (WGS84)
--	-------------------



Camino viejo de Aldeaquemada a Úbeda (5).	EPSG:3857 (WGS84)
---	-------------------



Camino viejo de Aldequemada a Úbeda (6).	EPSG:3857 (WGS84)
--	-------------------